



Resolución de Gerencia General

106-2020-AM/GG

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.

San Juan de Miraflores, 23 de noviembre de 2020

VISTO:

El pedido de Directorio formulado en las Sesiones No Presenciales N° 447-2020 y 448-2020 de fechas 29 de octubre y 12 de noviembre de 2020, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del seguimiento de pedidos del Directorio, el Colegio solicitó en las Sesiones No Presenciales N° 447-2020 y 448-2020 de fechas 29 de octubre y 12 de noviembre de 2020, respectivamente, que se conforme un Comité de Innovación Tecnológica con el objetivo de investigar e implementar el uso de nuevas tecnologías para la remediación ambiental minera a cargo de ACTIVOS MINEROS S.A.C. - AMSAC;

Que, los avances y resultados del trabajo del Comité de Innovación Tecnológica servirán para definir cuáles serán los campos de atención priorizados en los convenios de transferencia tecnológica que suscriba AMSAC con las distintas universidades y centros de investigación científica;

Que, la innovación tecnológica resulta fundamental para aumentar la eficiencia empresarial, mejorar la productividad y el proceso de toma de decisiones de la empresa, así como para expandir el mercado de servicios de la sociedad, entre otros aspectos de interés;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 37 numeral 23 del Estatuto Social de AMSAC, corresponde al Gerente General como responsable de ejecutar las decisiones del Directorio y de dirigir, supervisar y fiscalizar el desarrollo de actividades técnicas de la sociedad, entre otras, el designar a los miembros del Comité de Innovación Tecnológica de AMSAC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar el Comité de Innovación Tecnológica de AMSAC, el cual quedará conformado por los siguientes miembros:

- Ing. Armando Callata Vilca, Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos o quien haga sus veces
- Ing. Ysmael Ormeño Zender, Jefe del Departamento de Gestión de Obras o quien haga sus veces



- Ing. Javier Condor Huamán, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Post Cierre o quien haga sus veces
- Ing. Miguel Tito Ascue, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar al señor Miguel Tito Ascue como Secretario del Comité de Innovación Tecnológica de ACTIVOS MINEROS S.A.C.

ARTÍCULO TERCERO.- Para el cumplimiento de sus funciones, el Comité de Innovación Tecnológica podrá contar con la asistencia de profesionales que laboren en los Departamentos de la Gerencia de Operaciones y Oficina de Planeamiento y Mejora Continua.

ARTÍCULO CUARTO.- Comunicar la presente resolución a los miembros del Comité del Innovación Tecnológica, a los que se refieren los artículos primero y segundo de la presente resolución, así como a la Corporación FONAFE.

ARTÍCULO QUINTO.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

Antonio Montenegro Criado
Gerente General